

MENDOZA, **03 OCT 2018**

VISTO:

El EXP-CUY: 5316/2018 en el que el egresado Federico Sebastián SESTO solicita la extensión de su Diploma de “Ingeniero en Mecatrónica”;

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 10 y 11 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Federico Sebastián SESTO (DNI: 35.133.343), nacido el 31 de agosto de 1990 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de “Ingeniero en Mecatrónica” de la carrera de grado “Ingeniería en Mecatrónica”, con fecha de egreso el 12 de diciembre del año 2017.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 492 / 18